ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DAMC-031-024 DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2024

OBJETO	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA FORTALECER EL SERVICIO AL SECTOR AGROPECUARIO Y APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TABIO
DURACIÓN Y EJECUCIÓN	UN (01) MES
VALOR TOTAL (en letras y números)	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS ($ 9.349.800,25) M/CTE.
REGISTRO PRESUPUESTAL (Fecha y Número)	No. 2024001365 del 04 de diciembre de 2024
FECHA AFILIACION ARL	NA
FECHA DE COBERTURA ARL	NA
FECHA APROBACION DE POLIZA	04 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	03 de enero de 2025
NOMBRE CONTRATISTA	PINTURAS NATIVA SAS
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	NIT 900.706.602-1 RL FABIO CASTRO TORRES/ CC 79.620.095
NOMBRE INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR	JOHANA CECILIA VENEGAS HERRERA
CARGO INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR	SECRETARIA DE AMBIENTE Y ASUNTOS AGROPECUARIOS

Nota: Los datos aquí consignados deberán ser verificados y concordantes frente a la documentación que reposa en cada carpeta.

En el municipio de Tabio Cundinamarca, ***el día 04 de diciembre de 2024***, se reunieron las siguientes personas: **JOHANA CECILIA VENEGAS HERRERA** en calidad de Secretaria de Ambiente y Asuntos Agropecuarios y supervisor del contrato y PINTURAS NATIVA SAS NIT 900.706.602-1 RL FABIO CASTRO TORRES/ CC 79.620.095 en calidad de contratista con el fin de dejar constancia del inicio de las actividades, objeto del contrato de "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA FORTALECER EL SERVICIO AL SECTOR AGROPECUARIO Y APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TABIO" N° DAMC-031-2024

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JOHANA C. VENEGAS HERRERA
Secretaria de Ambiente y Asuntos Agropecuarios
Supervisor

PINTURAS NATIVA SAS
NIT 900.706.602-1 RL FABIO CASTRO TORRES/
CC 79.620.095
Contratista.

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTADO POR	JOHANA VENEGAS HERRERA		04 de diciembre de 2024